


**Modelo de anuncio de LICITACIÓN para contratos de obras, suministros y servicios**
**ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVERSO EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO PARA EL NUEVO ÁREA DE ENDOSCOPIAS, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.**
**1. Poder adjudicador.**

 Denominación: [CONSEJERÍA DE SANIDAD. Servicio madrileño de Salud](#)

 Número de identificación: [A/SUM-018274/2024](#)

 Dirección: HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO DE MAJADAHONDA. SERVICIO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. [C/ Joaquín Rodrigo, 2. Majadahonda, 28222.](#)

 Código NUTS: [ES300](#)

 Teléfono: [911916837-7255-7434-7400](#)

 Telefax: [913162848](#)

 Dirección electrónica: <http://www.madrid.org>

 Correo electrónico: [sercontrol.hpth@salud.madrid.org](mailto:sercontrol.hpth@salud.madrid.org)

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

**2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.**

Cuando no se disponga de un acceso libre, directo, completo y gratuito por los motivos contemplados en el artículo 138, una indicación sobre el modo de acceso a los pliegos de la contratación:

[No procede.](#)
**3. Tipo de poder adjudicador: [Administración Pública](#).**

Principal actividad ejercida:

[Sanidad.](#)
**4. El poder adjudicador es una central de compras S/N: [NO](#)**

 Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta S/N: [NO](#)
**5. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV y lugar de ejecución:**

 Tipo de contrato: [SUMINISTROS](#)

Naturaleza y alcance del contrato:

Descripción	CPV	Lugar de ejecución	Cod.NUTS
Equipamiento de Anestesia	33172000-6. Aparatos para anestesia y reanimación	Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda	ES300
Equipamiento de monitorización	33195100-4. Monitores		
Electrobisturí	33169100-3. Laser quirúrgico		
Equipamiento de Anatomía Patológica	33100000-1. Equipamiento médico		

 Compra pública innovadora S/N: [NO](#)

 Modalidad:  Compra pública de tecnología innovadora (CPTI)

 Compra pública precomercial (CPP)

**6. Se admite la presentación de ofertas variantes S/N: [NO](#)**

Descripción de las posibles variantes:

**7. Calendario para la entrega de los suministros o las obras o para la prestación de los servicios:**
[Según el calendario de entregas del contrato](#)



8. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:

Nº Lote	Presupuesto Base imponible	IVA	Total presupuesto base de licitación	Valor estimado	Plazo de ejecución
1	396.000,00	83.160,00	479.160,00	396.000,00	3 meses
2	150.750,00	31.657,50	182.407,50	150.750,00	3 meses
3	110.000,00	23.100,00	133.100,00	110.000,00	3 meses
4	144.752,51	30.398,03	175.150,54	144.752,51	3 meses
TOTAL	801.502,51	168.315,53	969.818,04	801.502,51	

9. Condiciones de participación:

a) El contrato público está restringido a talleres protegidos S/N: **NO**

Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido (S/N): **NO**

b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada (S/N): **NO**

*Disposición legal, reglamentaria o administrativa: No procede.*

c) Habilitación empresarial o profesional S/N: **NO**

*Habilitación: No procede.*

d) Solvencia económica y financiera:

Artículo 87 de la LCSP, apartado: 1 a) **Criterios de selección:**

**Declaración del empresario indicando el volumen de negocios global de la empresa de los tres últimos ejercicios.**

– Además de la declaración, el licitador aportará las **Cuentas anuales del mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil**. Para cumplir con la solvencia económica requerida el volumen de negocios mínimo anual deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato:

Nº LOTE	SOLVENCIA ECONÓMICA
1	594.000,00
2	226.125,00
3	165.000,00
4	217.128,77
Total	1.202.253,77

e) Solvencia técnica y profesional:

Artículo 89 de la LCSP, apartados: 1 a) **Criterios de selección:**

**Relación de los principales suministros realizados** de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de **los tres últimos años**, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos, y cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato:

Nº LOTE	SOLVENCIA TÉCNICA
1	1.108.800,00
2	422.100,00
3	308.000,00
4	405.307,03
Total	2.244.207,03

f) Clasificación: **No procede.**

10. Tipo de procedimiento de adjudicación.

Tramitación: **Ordinaria.**

Motivos para la utilización de un procedimiento acelerado:



No procede.

Procedimiento: [Abierto con Pluralidad de Criterios.](#)

11. Establecimiento de un acuerdo marco S/N: **NO**  
 Sistema dinámico de adquisición S/N: **NO**

Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación) S/N: **NO**

12. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para:

- Uno de los lotes
- Varios lotes
- Todos los lotes

En su caso, número máximo de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador. Nº: **4**

13. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión:

No procede

14. El procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse (S/N): **SI**

15. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:

Como condición especial de ejecución el adjudicatario deberá presentar la línea de actuación dirigida a la implementación de estrategias de gestión medioambiental, tal y como queda detallado en el Acuerdo de 3 de mayo de 2018, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, donde indiquen detalladamente los planes dirigidos a la protección del medioambiente, vinculados con la prestación del suministro que se oferta, como pueden ser la incorporación de criterios de sostenibilidad en la línea de utilizar productos respetuosos con el medio ambiente en la fase de fabricación de los productos objeto de este contrato o las mejoras introducidas en el ciclo de vida del producto, para que éste sea respetuoso con el medioambiente incorporando tanto en sus envases primarios, secundarios y/o cajas de embalaje de material reciclado o bien que haga factible su posterior reciclaje.

El incumplimiento del Acuerdo de 3 de mayo de 2018, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se establece la reserva de contratos públicos a favor de ciertas entidades de la economía social y se impulsa la utilización de cláusulas sociales y ambientales en la contratación pública de la Comunidad de Madrid, dará lugar a lo establecido en la cláusula del PCAP relativa a la Resolución del contrato.

16. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:

Criterio	Ponderación
<p><b>Precio - Ponderación – Hasta 70 puntos</b></p> <p>Fórmula: La asignación de puntos se realizará proporcionalmente a la oferta económica de los licitadores, de acuerdo con la siguiente fórmula:</p> $PE = 70 * \sqrt[6]{\frac{PL - Oi}{PL - Oe}}$ <p> <i>PE</i> = Puntuación económica  <i>PL</i> = Precio de licitación  <i>O<sub>i</sub></i> = Oferta a valorar  <i>O<sub>e</sub></i> = Oferta más baja                 </p>	70



Datos sobre los costes que deberán proporcionar los licitadores: [Precio unitario de cada producto.](#)  
Método para la evaluación de los costes facilitados: [Mediante la aplicación de la fórmula descrita sobre el total de la base imponible del lote.](#)

Datos sobre los costes que deberán proporcionar los licitadores: [precio unitario de cada artículo incluido en cada lote.](#)

Método para la evaluación de los costes facilitados: [Mediante la fórmula descrita se evaluará la base imponible resultante.](#)

**Criterios cualitativos: Evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas – Hasta 30 Puntos**

30

Nº	CRITERIOS LOTE 1. Equipamiento de Anestesia	PUNTUACIÓN DE CRITERIOS OBJETIVOS		ACREDITATIVA DE CUMPLIMIENTO
1	Chequeo automático y programable que incluya, por la criticidad que requiere, la calibración de los sensores de flujo. El chequeo se debe iniciar de forma automática a la hora y día programado por el usuario, sin necesidad que haya una persona frente al equipo para realizar este procedimiento.	CUMPLE	10 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
2	Herramientas de ayuda para la administración de flujos bajos o mínimos.	CUMPLE	7,5 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
3	Monitorización hemodinámica estacionaria que disponga de pantalla Táctil con un tamaño útil longitudinal de 21,5".	CUMPLE	7,5 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
4	Ampliación de garantía y mantenimiento integral a todo riesgo de 1 año adicional, haciendo un total de 3 años.	CUMPLE	2,5 PUNTOS	DOCUMENTO DE COMPROMISO FIRMADO
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
5	Autonomía de la batería del respirador de anestesia, sin incorporar elementos externos, al menos de 150 minutos.	CUMPLE	2,5 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	

Nº	CRITERIOS LOTE 2. Equipamiento de monitorización	PUNTUACIÓN DE CRITERIOS OBJETIVOS		ACREDITATIVA DE CUMPLIMIENTO
1	Posibilidad de incluir medición de parámetros adicionales, en previsión de futuras actualizaciones de los equipos para: presión arterial invasiva, CO2, gasto cardíaco, Analizador de Gases, y profundidad anestésica mediante módulos específicos e intercambiables entre todos los monitores o parametrizaciones de los equipos.	CUMPLE	8 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
2	Ampliación de garantía y mantenimiento integral a todo riesgo de 1 año adicional, haciendo un total de 3 años.	CUMPLE	6 PUNTOS	DOCUMENTO DE COMPROMISO FIRMADO
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
3	Suministro adicional de hasta 3 monitores de transporte de las mismas características que los indicados en el punto 2.3 del PPT.	3 monitores	6 PUNTOS	DOCUMENTO DE COMPROMISO DE ENTREGA FIRMADO
		2 monitores	4 PUNTOS	
		1 monitores	2 PUNTOS	
		0	0 PUNTOS	
4	La central de monitorización deberá incluir al menos 60 licencias en total para garantizar las futuras ampliaciones	CUMPLE	4 PUNTOS	DOCUMENTO DE COMPROMISO FIRMADO
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
5	Los monitores deben permitir la visualización, seleccionable por el usuario, de cualquier monitor conectado a pie de cama de manera remota desde uno de ellos.	CUMPLE	4 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
6	Tamaño de pantalla del monitor superior a 12'	CUMPLE	2 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	



Nº	CRITERIOS LOTE 3. Electrobisturí	PUNTUACIÓN DE CRITERIOS OBJETIVOS		ACREDITATIVA DE CUMPLIMIENTO
		CUMPLE	PUNTOS	
1	Ampliación de garantía y mantenimiento integral a todo riesgo de 1 año adicional, haciendo un total de 3 años.	CUMPLE	10 PUNTOS	DOCUMENTO DE COMPROMISO FIRMADO
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
2	Alarmas sonoras y visuales: • Activación normal de los distintos modos. • Desconexión de placa de paciente y desactivación automática de la salida de potencia. • Reconocimiento automático de tipo de placa de paciente (monolobulada o bilobulada). • Valoración de nivel de contacto de placa con piel paciente.	CUMPLE	5 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
3	Posibilidad de trabajar simultáneamente y con potencia independiente con dos instrumentos monopolares.	CUMPLE	5 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
4	Pantalla táctil ≥ 10 pulgadas.	CUMPLE	2,5 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
5	Conector multifunción ya sea para monopolar, bipolar, pinzas de sellado o cables de resección bipolar.	CUMPLE	2,5 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
6	Conexión de 2 pedales. Ambos pedales con botón remode para cambio de subprogramas.	CUMPLE	2,5 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
7	Representación en pantalla de instrumentos activos.	CUMPLE	2,5 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	

  

Nº	CRITERIOS LOTE 4. Equipamiento de Anatomía Patológica	PUNTUACIÓN DE CRITERIOS OBJETIVOS		ACREDITATIVA DE CUMPLIMIENTO
		CUMPLE	PUNTOS	
1	Ampliación de garantía y mantenimiento integral a todo riesgo de 1 año adicional, haciendo un total de 3 años.	CUMPLE	10 PUNTOS	DOCUMENTO DE COMPROMISO FIRMADO
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
2	Capacidad de gestionar hasta 600 muestras en ciclo nocturno sin uso de microondas e intervención del usuario, es decir, que no implique el movimiento de las muestras a otra retorta.	CUMPLE	7,5 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
3	Cámara integrada con flash que permita trazar usuarios de forma independiente y con distintos rangos de acceso, además de realizar capturas fotográficas de los reactivos y de los cassettes de la rutina diaria para posterior consulta de la misma.	CUMPLE	7,5 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
4	Posibilidad de procesar todo tipo de muestras en un solo dispositivo, de diferentes tamaños y naturalezas, desde endoscópicas a piezas grandes, grasas o macrobloques.	CUMPLE	3 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	
5	Estaciones retroiluminadas , para facilitar la identificación de los niveles de líquido y estado del reactivo .	CUMPLE	2 PUNTOS	MANUAL DE USUARIO Y/O CATÁLOGO OFICIAL
		NO CUMPLE	0 PUNTOS	

**TOTAL -100 PUNTOS**

criterio	Ponderación
----------	-------------

**17.** Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: **9 de julio de 2024 (23:59 horas)**.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: **3 meses**.

Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: **castellano**.

Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación S/N: **Sí**

- a) Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <http://www.madrid.org/contratospublicos> , donde está disponible la información necesaria.

Cuando no se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: **No procede**.

**18.** Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas:



- a) Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor (en su caso): **No procede.**  
b) Documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas y Propositiones económicas:

Dirección: **Hospital U. Puerta de Hierro de Majadahonda. Sala cuadrada de Dirección, 1ª planta.**

Localidad y código postal: **Majadahonda, 28222.**

Fecha y hora: **18 de julio de 2024 a las 10:00 horas.**

Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: **ACTO PÚBLICO**

**19.** Si procede,

- a) Se utilizarán pedidos electrónicos S/N: **No**  
b) Se aceptará facturación electrónica S/N: **SI.**  
c) Se utilizará el pago electrónico S/N: **Sí – Transferencia bancaria**

**20.** Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión:

**NO.**

**21.** Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: **Sí.**

En su caso, puede presentarse el escrito de interposición en:

- El registro del órgano de contratación, en el domicilio indicado en el punto 1, o bien,
- El registro del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, competente para la resolución, en Carrera de San Jerónimo, 13 - 1ª planta. Código Postal: 28014 Madrid. Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

El plazo de interposición es de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el perfil de contratante.

**22.** Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio:

**23.** En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios:

**24.** Fecha de envío del anuncio del DOUE: **7 de junio de 2024.**

**25.** Indicación de si el ACP es aplicable al contrato (S/N): **SI.**

**26.** Si procede, otras informaciones:

**EL DIRECTOR GERENTE**

Firmado digitalmente por: GARCIA PONDAL JULIO JESUS  
Fecha: 2024.06.11 09:55